

22774

2003 AGO 14 11:31

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

RECIBIDO

SANDRA ROXANA CAICEDO RIOS DE GUEVARA, representante legal de la Compañía EXDIBLA S.A., ante usted digo lo siguiente:

1.- Con fecha 12 de Agosto del 2003, la señora abogada EUVENIA SOLEDAD ALARCON FRANCO, portadora de la Cédula de Ciudadanía # 0905205571 de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cancelada en su totalidad a favor del señor ORIOLO FERNANDO GUEVARA GUEVARA.

2.- Con fecha 12 de Agosto del 2003, SANDRA ROXANA CAICEDO RIOS DE GUEVARA, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la Cédula de Ciudadanía No.090734135-8, ha transferido TRESCIENTAS OCHENTA Y OCHO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUATRO CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA, totalmente pagadas a favor del señor ORIOLO FERNANDO GUEVARA GUEVARA, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la Cédula de Ciudadanía No.091827709-6.

3.- Con fecha 12 de Agosto del 2003, el señor ANTONIO ECUADOR ALARCON FRANCO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Ciudadanía No.090057362-7, ha transferido UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cancelada en su totalidad a favor del señor ORIOLO FERNANDO GUEVARA GUEVARA.

Es Justicia.

EXDIBLA S. A.
Sandra C de Guevara
SANDRA ROXANA CAICEDO RIOS
GERENTE
C.I # 090734135-8

de rel

77050

FATIMA
14 AGO. 2003